

# CHILE - El Guatón Romo y la nada

Manuel Guerrero

Viernes 6 de julio de 2007, puesto en línea por [Manuel Guerrero](#)

*El torturador chileno Guatón Romo fue enterrado y nadie asistió. Frente a su muerte hay dos posibilidades: o nada que decir, o decir la nada. Opto por la segunda.*

Murió cumpliendo condena por Jorge Espinoza Mendez, Diana Arón, Ricardo Aurelio Troncoso Munoz, Hernán Galo y María Elena González Inostroza, Elsa Leuthner Muñoz y por Manuel Cortéz Joo. También tenía condenas, con recursos pendientes, por Sergio Tormen y Luis Guajardo Zamorano, Ofelio Lazo Lazo, por Cecilia Bojanic y Flavio Oyarzún, Iván Montti, Herbit Ríos, Julio Flores Pérez, Sergio Lagos Marín y Jacquelinne Binfa. Los procesamientos son muchos como para enumerarlos, pero de cada condena y cada procesamiento fue personalmente notificado.

Nadie en Chile quiere hacerse cargo de él.

Y eso que fue la encarnación de una parte sustancial del verdadero rostro de la Nación Chilena.

De esa Patria que conocen bien los mapuche desde la "pacificación de la araucanía"; los peones "vagabundos" y "malentrenidos" arrojados a las cárceles móviles de los Carros de Diego Portales; los artesanos de la Sociedad de la Igualdad aplastados por las armas del conservador Presidente Manuel Montt; los miles de obreros indefensos acribillados en la Escuela Santa María de Iquique a manos del ejército del gobierno del Presidente Pedro Montt; los obreros salitreros en huelga en la oficina San Gregorio asesinados por el ejército en 1921; los obreros salitreros en huelga en la oficina La Coruña muertos por el ejército en 1925; los centenares de homosexuales arrojados al fondo del mar por el paco Presidente Carlos Ibáñez del Campo; los cientos de campesinos, obreros agrícolas y comuneros mapuches en Ranquil masacrados por parte del ejército y carabineros en 1934; los seis trabajadores asesinados junto a la obrera textil Ramona Parra por carabineros en una manifestación pacífica en la Plaza Bulnes de Santiago en 1946; los pobladores de la José María Caro muertos por el ejército en 1962; los trabajadores en huelga en la mina de cobre de El Salvador en 1967; los pobladores de Puerto Montt en 1969; los sacerdotes, niños, mujeres, jóvenes, hombres, adultos mayores, en su mayoría trabajadores y estudiantes torturados, presos, relegados, ejecutados, exiliados, hechos desaparecer sistemáticamente de 1973 a 1989, entre otros, por el Guatón Romo.

Su sueño era purificar a la Nación exterminándola. Su mayor preocupación confesada era que no mató suficientes.

Qué triste decirlo: el Guatón Romo no fue una excepción histórica, sino la confirmación de la regla de un continuo de atrocidades que el ejército chileno, que la Patria ha estado dispuesta a materializar.

Las causas en las que le tocó responsabilidad seguirán tramitándose en tribunales, pero respecto de él se sobreen definitivamente, porque no se puede perseguir penalmente a los muertos. Pasó "a mejor vida" antes de que se hiciera justicia. Otro manto de impunidad cae sobre Santiago.

Nadie fue a su funeral, pero todos estuvimos ahí.

Hay una carrera contra el tiempo que tenemos que ganar. Se hace urgente acelerar las causas y dictar las sentencias condenatorias a los violadores de derechos humanos. Ello por sí mismo no cambiará el verdadero rostro de la historia de Chile. Nada podrá llenar el vacío impuesto por los Romo. Pero asegurar verdad, justicia, castigo a los culpables y reparación a las víctimas es una señal de dignidad mínima que nos cabe dar como (sobre)vivientes contemporáneos ante tal cúmulo de barbarie.

No solo por los de ayer y por los que vienen, si no por nosotros mismos. Para no quedar reducidos a la nada.